

**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA
MARKETPLACE QUE INTEGRE UNA OFERTA DE LOS COMERCIOS DE PROXIMIDAD DE LA
RIOJA.**

Ref. COM/02/2020

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.
Avenida Gran Vía nº 7, piso 7º, 26002 Logroño (La Rioja).

Fecha: 28/8/2020.

Comienzo: 9:00 horas.

Terminación: 9:30 horas.

Asistentes:

(i) El órgano de contratación, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Fernando Cortezón Fernández.

Secretario: Don Florencio Nicolás Aransay

Vocal: Doña Pilar Gil González.

Vocal: Don Manuel Troya Santamaría.

(ii) Asesores técnicos del órgano de contratación:

Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal, Responsable del Departamento de Comercio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

(iii) Interesados:

Doña Patricia Cano Terrero, en representación de la licitadora "THE NEW ADS DIGITAL, S.L.".

Antes de procederse a la apertura de los sobres B, Don Florencio Nicolás Aransay da cuenta de que la licitadora "ZAPP-STUDIO, S.L." ha subsanado en tiempo y forma la omisión existente en su sobre A, aportando la DEUC debidamente cumplimentada.

Seguidamente procede a la apertura de los sobres B presentados por los licitadores, comprobándose que todos ellos incluyen la documentación requerida por el PCAP: Memoria descriptiva del proyecto de plataforma de marketplace y listado de mejoras.

El órgano de contratación ACUERDA:

1º.- Admitir a "ZAPP-STUDIO, S.L.", con NIF B-73818056.

2º.- Valorar la documentación incluida en los sobres B en otra sesión específica que se convoque al efecto, una vez solicitado y obtenido el informe técnico que permita realizarla.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El punto 1º de este acuerdo podrá ser recurrido en alzada ante la Consejería de Desarrollo Autonómico del Gobierno de La Rioja, en el plazo de un mes, de acuerdo con el régimen previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



Don Fernando Cortezón Fernández



Don Florencio Nicolás Aransay



Don Manuel Troya Santamaría



Doña Pilar Gil González



Doña Laura Gil Vélez de Mendizábal